

INFORME DE GERENCIA

Cuenca, 21 de Marzo de 2015

Señores.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA LTDA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE GENERAL de esta Compañía denominada HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA LTDA. De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 n. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales el cual contiene los temas más importantes en la gestión de la empresa, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 con el siguiente contenido.

El incremento en el rendimiento de producción y venta de nuestro principal producto estrella que es el Helado, es una constante mes a mes, se ha abierto nuevos mercados en las ciudades de Ambato y se ha mantenido la ciudad de Loja y Machala.

En el 2015 se espera abrir más aun nuestros mercados orientándonos a la venta en las ciudades de Quito y Guayaquil.

Con el fin de tener una infraestructura acorde a las nuevas demandas del mercado, se adecuo la segunda planta para la producción de nuestros productos, cumplimiento todo lo establecido en las Buenas Practicas.

Durante el 2015 se continuara adecuando la planta baja para brindar una mejor atención al cliente, dotándole de espacios en donde pueda consumir nuestros productos.

Se está tramitando los registros sanitarios de once sabores.

- a. HELADOS LA TIENDA HELATIENDA CIA CTDA es una empresa constituida el 27 de Enero de 2014, cuya actividad principal es la producción de helados y otros productos comestibles, está constituida por un capital social de US\$2.000,00 distribuidos entre cinco accionistas.

- b. Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía presenta un capital de trabajo de US\$ 64.974,39 lo que nos indica que tenemos una amplia capacidad de pago de nuestras obligaciones.
- c. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales correspondientes al año 2014.
- d. Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y están basados en el costo histórico. Todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

Durante el ejercicio económico del 2014, se adquirió una camioneta, que sirve para el reparto de los helados a los diferentes distribuidores.

La empresa tiene un total pasivo de \$84.015,90 en los cuales se puede destacar los siguientes datos relevantes:

Cuentas por pagar a proveedores:	\$20.657,98	los mismos que durante el mes de enero y febrero ya se cancelo totalmente
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio:	\$20.646,86	
Utilidad por pagar a los trabajadores:	\$16.558,65	
Préstamo de Socio realizado para la compra de la camioneta:	\$18.000,00	

Para el año 2014 la utilidad es de \$73.174,39 de la cual se destinara \$3.658,72 que corresponde al 5% para la reserva legal, como gerente de la empresa yo propongo a la Junta General de Socios, reinvertir un porcentaje de las utilidades del ejercicio del 2014, en *Maquinaria para incrementar la producción de helado.*

Haciendo uso de la reinversión en una parte se puede disminuir el pago del Impuesto a la renta de acuerdo a la Siguiente normativa:

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una *reducción de 10 puntos porcentuales* de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, *generen diversificación* productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital. En el caso de instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito y similares, también podrán obtener dicha reducción, siempre y cuando lo destinen al otorgamiento de créditos para el sector productivo, incluidos los pequeños y medianos productores, y efectúen el correspondiente aumento de capital.

Referencia: Artículo 36 y 37, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

- e. Se han presentado todas las declaraciones de impuestos y anexos al Servicio de Rentas Internas desde el inicio de actividades de la compañía hasta la presente fecha, también se dado cabal cumplimiento con todas lo establecido por los organismos de control como Ministerio de Relaciones Laborales, IESS y Superintendencia de Compañías.
- f. *No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.*
- g. La compañía se encuentra ACTIVA.

Mi enfoque esta mejorar nuestro rendimiento y priorizar la innovación comercial, todo esto será posible gracias al compromiso continuo de nuestro equipo de trabajo, quienes son la base del negocio, doy una vez más gracias y felicitaciones a todo el equipo por los buenos resultados obtenidos en el 2014 y esperamos ir más lejos en el 2015.

Gracias a todos por su participación en la Junta de Socios.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Solano Jaramillo Luis Enrique
GERENTE GENERAL
C.I. 010264448-1